Cuenca, 24 de Abril del 2015

Señores
ACCIONISTAS DE LA SOCIEDAD ANONIMA TRANSPORTE ECUATORIANO DE GAS TRANECUGAS S.A
Presente.-

De mis consideraciones.-

Dando cumplimiento a las disposiciones de la Superintendencia de Compañías y a los Estatutos Sociales de la Compañía, doy a conocer el desempeño económico de TRANSPORTE ECUATORIANO DE GAS TRANECUAGAS S.A, durante el ejercicio económico correspondiente al año 2014.

En dicho ejercicio se han cumplido a cabalidad con las disposiciones emanadas por la Junta General de Accionistas, los Reglamentos y Estatutos de la empresa, así como las normas legales, tributarias y laborales. En la parte administrativa no se han producido cambios significativos.

Con respecto al área contable, toda documentación y correspondencia en general están en buen recaudo y conservación, los estados financieros reflejan la realidad de la empresa y los libros principales y auxiliares se encuentran debidamente soportados de acuerdo a las normas legales vigentes.

En cuanto a los balances se puede apreciar que por el ejercicio económico 2014 existe utilidad para la compañía de $8.461,27 de los cuales se pagará el 15% de participación de trabajadores por un valor de $1.269,19. Se ha realizado el cálculo de amortización de pérdida que se generó en el año 2013 por el 25% de la utilidad obtenida en el 2014; se mantiene un anticipo del período 2013 que al compensar con las retenciones efectuadas a la empresa da como resultado crédito tributario acumulado de $4.585,52 y se ha calculado el anticipo a liquidarse en la declaración del próximo año por un valor de 2.539,69.

Estimados accionistas es todo lo que puedo informar sobre los Estados Financieros de la empresa del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2014, augurando éxitos en el año próximo para obtener los resultados esperados y alcanzar las metas propuestas.

Atentamente,

CPA. Estefanía Urgilés Heredia
GERENTE GENERAL